

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

La labor del Sr. Lacierva

Si el señor Lacierva no se hubiera hecho acreedor al aplauso entusiástico de la opinión desapasionada é imparcial por las acertadas disposiciones que ha dictado en lo que afecta á los servicios dependientes del ministerio de la Gobernación, la perseverante y eficaz campaña sanitaria que viene realizando en todas las provincias, bastaría para conquistarse la gratitud pública, ya que sus iniciativas responden á una necesidad hondamente sentida, y tanto pueden influir en las condiciones higiénicas de todas las poblaciones españolas.

No se ha limitado en este caso el señor Lacierva á publicar algunos decretos, como han hecho tantos otros, confiando su mejor aplicación á los encargados de hacerlo, sino que ha puesto en movimiento á los gobernadores civiles, disponiendo que hagan visitas de inspección á los pueblos de sus respectivas provincias; ha mejorado las estaciones sanitarias de las fronteras, para prevenirse contra la invasión de las enfermedades infecciosas; está al corriente del estado sanitario de la Nación, y ha creado, en forma eficaz, el cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

Y para que se vea cómo el ministro de la Gobernación no se halla dispuesto á transigir en cuestiones que tocan tan de cerca á la salud pública; previniendo la contingencia de que el cuerpo de inspectores de Sanidad, recién creado, pueda convertirse en masa inerte y no deje sentir su provechosa influencia en la vida nacional, ha empezado á corregir con mano fuerte algunas faltas cometidas en este servicio, decretando la cesantía de un inspector de las provincias catalanas, y ordenando la formación de expediente á otros dos ó tres inspectores que no cumplan las funciones de su cargo, á satisfacción del ministro.

Este es el único camino posible para que se reformen nuestras costumbres sociales, en lo que se refiere al problema sanitario; y hasta ahora, sólo la voluntad férrea y el celo incansable del señor Lacierva, llevan trazas de convertir tan generoso anhelo en una consoladora realidad.

No hay, pues, razón para escatimar los elogios á quien viene poniendo á contribución todas sus energías para mejorar los importantes servicios que le están confiados.

Solo la pasión política puede regatear estos méritos al señor Lacierva, que dejará huellas imborrables de su paso por el ministerio de la Gobernación.

La Infanta Isabel á Barcelona

Varios periódicos catalanes se hacen eco de un proyectado viaje que la Infanta doña Isabel emprenderá á la capital del Principado.

Al decir de aquéllos, la Infanta muestra deseos de visitar á Cataluña, y es muy fácil que en la primavera próxima, apenas el tiempo mejore, lleve á cabo su proyecto.

Después la Infanta hará sus acostumbradas excursiones por el Norte hasta que, ausentándose la Corte de La Granja, venga, á pasar en el cercano Sitio Real una corta temporada de veraneo.

NOTICIAS MILITARES

Escuela Superior de Guerra

Los oficiales de las distintas armas que aspiran á ingresar en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará el 1.º de Septiembre, presentarán sus instancias dentro de los meses de Marzo y Abril.

Habrán de ingresar cinco oficiales del arma de Artillería.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 450 pesetas anuales, al primer teniente ayudante profesor de la Academia de Artillería don Antonio Vidal y Loriga.

Licencia

Al alumno de la Academia de Artillería don José Fontán Lobe, le han sido concedidos quince días de licencia por enfermo, para Madrid.

Las Escuelas Normales

Es casi seguro que desde principio del próximo curso se organizarán en Madrid los estudios del grado Normal de Maestros y Maestras.

El plan se hará sobre la base de dos cursos de ampliación y uno de estudios extranjeros.

Y con objeto de dar pronta colocación á los nuevos profesores y profesoras normales, se ha publicado en la «Gaceta» una disposición ordenando que se suspenda la constitución de tribunales para proveer cátedras de normales, siempre que no hayan empezado á funcionar, y lo mismo el nombramiento de vocales para las vacantes que actualmente existen.

Instituto Nacional de Previsión

Libretas de bonificaciones

Para fomentar el concurso de las clases acomodadas y corporaciones á la constitución y mejora de pensiones obreras de retiro, el Instituto Nacional de Previsión ha acordado abrir libretas de bonificaciones, mediante las cuales un patrono, una corporación local, un centro oficial, una sociedad particular ó cualquier persona pudiente aplica una cantidad á bonificar las pensiones que constituyen, mediante sus propias imposiciones, aquellos á quienes desea favorecer por este medio: verbí gratia, de un grupo de obreros, de naturales de una provincia, de dependientes, etc.

Las dos clases de libretas de bonificación establecidas por el Instituto, son las siguientes:

1.º Libreta de bonificación disponible. (B. D.). Las imposiciones de esta libreta se aplican, con el interés de 3 por 100 anual que abona el Instituto, á bonificar ó mejorar las pensiones de retiro que constituyan determinadas personas designadas por el donante nominalmente ó por alguna cualidad ó carácter colectivo y en la época que el mismo designe.

2.º Libreta de bonificación aplicada y condicionalmente disponible. (B. A.) Esta libreta se emite desde luego á favor de determinada persona, aplicándose su bonificación á la operación de pensión de retiro que el beneficiado constituya, y adquiriendo carácter disponible por parte del donante si el donatario, ó titular de la libreta de bonificación no llegase á realizar alguna imposición directa en una libreta de retiro, en el plazo de tres meses, desde que le sea comunicada la bonificación ó desde la apertura del servicio de pensiones de retiro, si aquella se constituyese con anterioridad.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Principia la sesión á las ocho y veinte, bajo la presidencia del Alcalde señor Llovet.

Asisten los concejales señores Herrero, Berrocal, Baeza, Rincón, Santiuste, Ramírez, Carretero (don Julián y don Felipe), Moreno y Well.

Aprobada el acta de la anterior se dá cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento, de que la «Gaceta» del día 4 del actual inserta una disposición de la Delegación Regia de Pósitos que aclara algunos conceptos relativos á la enagenación de los bienes inmuebles, pertenecientes á los mismos, y de una real orden publicada en dicho periódico oficial del Ministerio de la Gobernación, ordenando se instalen estufas de desinfección en todos los hospitales, asilos y establecimientos de balnearios.

Orden del día

Comunicación

Se lee una comunicación dirigida al señor Alcalde por el señor Gobernador civil de la provincia, para que proponga á la Corporación, se forme un presupuesto extraordinario para atender á asuntos de higiene y de salubridad públicas.

Después de manifestarse conformes con dicho comunicado los señores Herrero, Moreno y Ramírez, se acuerda pase á la comisión correspondiente para su informe.

Las cuentas del Pósito

E jefe de la sección de los Pósitos de esta provincia ruega en atento oficio á la Corporación que estando aprobadas las cuentas de los Pósitos de 1906 y 1907, se presente una persona comisionada por el Ayuntamiento para recoger las copias.

Solicitando socorros

El vecino de esta capital Gabino González Ayuso, solicita del Ayuntamiento se le conceda un socorro que le indemnice de la pérdida que ha sufrido, por haberse inutilizado una caballería al tenerla ocupada en obras del Municipio.

Se acuerda pase esta solicitud á la comisión correspondiente para su informe.

Los arbitrios extraordinarios

Se dá también lectura, quedando enterado el Ayuntamiento, de un oficio del señor Gobernador civil en el que transcribe una Real orden, por la cual se autoriza á este Municipio para efectuar el cobro de los arbitrios extraordinarios.

Concesión de árboles y mercedes de agua

Se conceden varias mercedes de agua solicitadas por algunos vecinos de esta capital, como asimismo alguna adjudicación de árboles:

Empadronamiento

También se concede el empadronamiento á doña Sofía Pascual Martín.

Renovación de un seguro

Se renova el contrato del seguro de incendios hecho con la sociedad «La Unión y el Fénix Español», de un edificio propiedad del Ayuntamiento, situado en la plaza de San Clemente, y en el que se guardan las bombas de extinción de incendios.

Ampliación del Cementerio

Propone el capellán del Cementerio, se amplíe aquel fúnebre local con un tercer patio, por la parte del Mediodía.

En contra de este acuerdo vota el señor Baeza, y el señor Berrocal pide se lleve pronto á cabo el arreglo del cementerio civil.

Ruegos y preguntas

La distribución de la policía municipal

El señor Baeza, pide se distribuyan convenientemente y por distritos los individuos de la policía municipal, para que de este modo puedan velar mejor por la higiene y salubridad de la población.

La Presidencia le contesta que desde el momento que se posesionó de la Alcaldía, ha dado órdenes muy severas al jefe de dicho Cuerpo para que se observe la más estricta vigilancia respecto á este punto.

Obras de escuelas

El señor Santiuste ruega se saquen á subasta, para su continuación, las obras

de las escuelas de la Plaza de los Huertos.

El señor Berrocal abunda en las manifestaciones del señor Santiuste.

La presidencia les responde que en cuanto se halle mejorado de salud el señor arquitecto, se procederá á la continuación de dichas obras.

Otros ruegos

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Santiuste para reclamar el inmediato arreglo de una parte de la muralla de la Ronda que se encuentra en mal estado, á lo que la Presidencia le manifiesta que procurará complacerle, y el señor Berrocal pregunta si se ha reclamado el voto de la sesión última celebrada por la Junta de Beneficencia respecto al patronato de San Ildefonso, y la Presidencia le responde que lo ha reclamado pero que todavía no ha recibido la contestación; y después de otros ruegos y preguntas de escaso interés á las nueve y cuarto se procede á la lectura del estado de fondos, que presenta el señor Contador, con una existencia efectiva en caja de 67.284 pesetas con 46 céntimos, y se levanta la sesión.

El tiempo y el campo

Lluvia benéfica

El régimen de lluvias temporales, iniciado desde hace dos días, si bien no todo lo abundante y persistente que los labradores desearan, ha venido á llenar una necesidad harto sentida por los campos; pues las cosechas, faltas de humedad, comenzaban á resentirse.

Los campesinos ven con satisfacción el estado del tiempo que aleja, siquiera sea por el presente, la posibilidad de daños considerables en los campos, y éstos, fecundados por la benéfica lluvia, vestirán sus verdes galas, apenas los rayos del sol, después de las lluvias, hagan brotar tallos y hojas.

EN PROVINCIAS

Crimen imaginario

Murcia 10.—Ayer circuló por la población el rumor de que una señora muy conocida había sorprendido á su esposo en ciertas intimidades con una sirvienta de la casa, y que en un momento de desesperación la había matado.

Los protagonistas de la imaginaria tragedia viven en la calle de la Frenería, que se llenó de curiosos, llegando algunos á suponer que trataban de ocultar el crimen; hacer desaparecer el cadáver, y lograr la impunidad, gracias á la influencia de la familia.

En vano las criadas salían á los balcones de la casa, y en vano también juraba, llorando, la pobre señora á quien se imputaba el asesinato.

La intervención de las autoridades demostró que todo había sido pura invención, restableciéndose la tranquilidad.

Situación del bloque

Un debate.—Nota parlamentaria.—Montero Ríos.—¿Rompiamiento?

Un estimado colega, que no suele equivocarse en los augurios políticos, dedica los siguientes párrafos á analizar la situación del bloque de las izquierdas:

«Los encargados en todo tiempo de pronosticar el porvenir de la vida parlamentaria, afirman que se acerca un debate ruidoso con motivo de la discusión que se abrirá al dar Moret estado parlamentario al programa político del nuevo partido liberal.

Se dice por personas de reconocida seriedad, que Montero Ríos y sus amigos hálanse disgustadísimos después del mitin de Valladolid por la orientación que vuelve á tomar la política que dirige Moret.

Es decir; los que componen la fracción política que dentro del partido liberal acaudilla el anciano de Lourizán, toman otra vez la actitud de protesta que adoptaron á raíz del discurso de Zaragoza, discrepando abiertamente de

la alianza con los enemigos del régimen y de los radicalismos que dan vida al programa.

Montero Ríos afirma más que nunca sus principios democráticos y por respeto á ellos es por lo que no quiere ser cómplice en lo que estima no pasa de una comedia.

No hay nadie tan cándido que dude respecto á la obra política de Moret, una vez que el poder llegue á sus manos.

Aquella fecha habrá de ser forzosa-mente de desencantos, de dificultades y de crisis que maten al partido, porque lo prometido en forma tan solemne no será realizado.

Y como quiera que Montero Ríos no es de los que llegado el caso guardan silencio por reparo, de aquí que alguno de sus amigos pudiera llevar la protesta ó los reparos al debate que se anuncia»

CRÓNICA

¿Aristocracia ó clase media? (1)

Tenemos en nuestra mesa el Diccionario enciclopédico Hispano Americano, que abierto por la página 608 del tomo segundo dice así:

«Aristocracia.—Clase noble de una nación.—Se aplica el nombre de aristocracia á la clase social constituida por el nacimiento en el estado de privilegio.—Por extensión, clase que sobresale entre las demás de su especie por alguna circunstancia; como cuando se dice, aristocracia del saber, aristocracia del dinero; aristocracia pesetera.»

Bien nos dice la definición de la palabra aristocracia, que no pueden abundar las personas á las que con propiedad se les puede calificar con el adjetivo aristócrata.

Los que nacimos en la coronada villa, encarnábamos la idea que del aristócrata teníamos formada, en personajes, como el Duque de Fernán-Núñez, el de Osuna, Medinaceli y otros, en los que empezando por el suntuoso palacio en que habitan, hasta el último é ínfimo detalle de su vida privada, dán una idea de su grandeza; esto, en cuanto al aristócrata macho se refiere.

Por lo que afecta á la aristócrata hembra, también encarnábamos la idea en esas grandes damas, que desde el riquísimo traje de Corte, hasta en el sencillo vestido de mañana, llevan impreso el sello de grandeza distintivo del aristócrata.

Llevo muchos años en Segovia y no sé si alguna vez los periódicos locales me habrán incluido en el número de los aristócratas; si ha sido así, protesto con todas mis fuerzas del adjetivo que no merezco y á propósito de esto, referiré dos anécdotas, que no dejan de tener gracia:

Un Jefe de Artillería, que viene por Segovia todos los años, en el período de exámenes de ingreso, muy conocido por su ingenio y gracejo, es socio de la Gran Peña de Madrid, en cuyo círculo la servidumbre abusa del tratamiento de Señor, prodigándolo en todos momentos; cansado de ésto el citado Jefe, dijo un día á uno de los criados «mira, menos Señor, que se dá de cachetes con los garbanzos que me dan luego en mi casa».

También á un compañero, le despertaba su asistente á las cuatro de la madrugada para que fuese á instrucción, diciéndole «señorito, señorito, que son las cuatro, que ya está amaneciendo, replicándole el Oficial mal humorado: «no me llames señorito, llámame cualquier cosa, porque yo no he visto á ningún señorito que se levante á estas horas».

Creemos que la palabra aristócrata, se aviene mal con aquellos del sexo fuerte, que no tienen más que un gabán y un sombrero para cada temporada, que hacen algún viajecillo en segunda y que comen salmón, beben Champan y fuman un habano, los días que repican muy gordo.

(1) Con mucho gusto publicamos el siguiente ingenioso artículo que un ilustrado oficial de Artillería nos remite, con el sano propósito de satirizar un vicio social, fomentado por el reporterismo y que consiste en extremar el elogio de las condiciones personales de la persona de quien se habla, dando á ésta como lisonja, calificativos que no la son aplicables.

El autor nos expresa su deseo de que consta que no tiene el propósito de causar molestia á nadie, sino de contribuir á corregir el abuso de los adjetivos.—N. DE LA R.

Igualmente está mal empleado para aquellas del bello sexo, que no se desdennan (y hacen muy bien) de regatear una coliflor ó un besugo en el mercado, y que no lucen sus valiosas amazonas (plumas) al gran aire de un auto ó de un milord tirado por dos pura sangre, que valen lo que no ganamos de sueldo en unos cuantos años, la mayoría de la clase media.

La aristocracia está reñida con andar á pié ni aun en tranvía, tener como todas diversiones el oír la música en verano y en invierno, en un reducido paseo, ver unas películas y danzar alguna vez que otra á los acordes de un piano, y aun hay más, los aristócratas de ambos sexos no suelen saber á como están los huevos ni la merluza y en Segovia pongo la cabeza á que no hay casa en que no se sepa.

Rectifiquemos pues; de la aristocracia á la clase media hay una enorme distancia, que ojalá pudiéramos salvar con facilidad los que figuramos en esta última, ingresando sino en la aristocracia de la sangre, para lo cual hay que tenerla azul (yo estoy muy contento con la roja, y aun desearía fuese carmin más vivo) en esa aristocracia advenediza, que en el siglo pasado se admitió, llamada aristocracia del dinero; esta, á mi entender es aún más hermosa, pues según un célebre publicista, se debía establecer para ella la siguiente escala de equivalencias, con la de la sangre:

Barón, 10000 duros de renta anual.— Vizconde 20000.—Conde, 25000.—Marqués, 30000.—Duque, 60000.—Príncipe, 100000.—Rey, los del petróleo, acero, azúcar y demás bárbaros (no encuentro otro nombre que darlos y quien fuese tanto como ellos), de los Estados Unidos.

Entendemos que en Segovia, hay algunos y muy contados aristócratas de sangre; en cuanto á los del dinero y en la escala de equivalencias de que hemos hablado, vuelvo á poner la cabeza, como en el caso de la merluza, á que no me sacan ninguno.

Hacemos punto á este deshilvanado artículo, con la protesta de que no deseamos figurar en los mal adjetivados aristócratas, con la repetición de que nuestro deseo no es el de molestar á nadie, y con la firme convicción de que no se debe abusar nunca de los adjetivos, que se deben poner los puntos sobre las íes y dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

José MARÍA DE NESTOSA.

La futura escuadra

Contestacion de la casa constructora

El ministro de Marina recibió ayer la contestación de la casa Vickers á la real orden sobre el concurso de la escuadra.

La contestación es afirmativa, es decir, que la casa Vickers acepta las modificaciones impuestas á su proposición, por virtud de la real orden; pero con una condicional.

Consiste ésta en esperar el resultado de los estudios que los ingenieros de Vickers van á hacer en el Arsenal del Ferrol, para cuya visita de inspección han sido autorizados recientemente por el ministro de Marina.

Si el resultado de ese estudio, que se refiere á las obras hidráulicas de que habla el concurso es del agrado y con-

veniencia de la casa Vickers, ésta aceptará definitivamente las condiciones impuestas por el Gobierno.

Con la contestación recibió también ayer el ministro de Marina, los planos del nuevo acorazado.

Junta de la Comunidad

Ayer á las once de la mañana celebró sesión la Junta de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia.

Presidió el Alcalde señor Llovet, y asistieron el Síndico del Ayuntamiento señor Berrocal y los sesmeros don Tomás Huertas, don Manuel García Godo, don Florentino Virseda, don Ignacio Gutiérrez, don Raimundo Gamarra, don Herminio Espinosa, don Rogelio Blanco y don José Bermejo Mayoral.

Se aprobó el acta de la sesión anterior ordinaria y la de la Comisión permanente, tomándose los siguientes acuerdos:

Verificar un reparto entre los pueblos comuneros, de 23'808 pesetas á razón de 1'50 pesetas por vecino.

También se acordó quedar enterado de la denuncia presentada por el guarda del monte de Pinares Llanos, Vicente Bernardos de Quirós ante el Juez de Pedrinas, contra Mariano Rontomo, por corta de un pino en dicho monte, habiendo puesto á la disposición del Juez municipal de aquel pueblo, la caballería y herramienta que llevaba.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión á las doce de la mañana.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por incendio

A las nueve y cuarto se constituye el Tribunal del Jurado.

Forman el Tribunal de derecho los señores siguientes:

Presidente, señor Hidalgo; magistrado, señor Cobos, y suplente, señor Pérez Yagüe.

Después de constituido el tribunal y de prestar juramento, léense por el relator los escritos de conclusiones formulados por el fiscal (señor Arnaiz), y por la defensa (señor Cáceres), y comienza la prueba.

Declaración del procesado

Este declaró en igual sentido que lo hizo ante el Juzgado de instrucción y dice que él cree que el incendio ha sido producido por sus adversarios mercantiles.

Prueba pericial

Comparecen como peritos calígrafos los señores don Francisco Lupiani y don José Rodao, los cuales, después de las preguntas de rúbrica, informan diciendo que la letra del procesado no tiene analogía con la de unos documentos que obran en autos. El señor fiscal pidió se diese lectura al informe de los peritos

calígrafos que declararon en el sumario, y que difiere de las anteriores en algunos puntos. Así se hace.

Los señores Lupiani y Rodao, hacen constar que la falta de los muchos datos que ellos han tenido y de los que han carecido los peritos de Madrid y de Valencia puede ser causa de la discrepancia en los dictámenes.

Prueba testifical

Comparecen varios testigos que manifiestan, de conformidad con el procesado, que el fuego debió producirse intencionadamente; sus declaraciones no aportan luz sobre el autor; y por el contrario indican que no creen fuera el procesado.

Ya muy avanzada la hora, se suspende la sesión hasta las cuatro de esta tarde.

Instrucción pública

Título

La Escuela Normal de Maestras de Toledo ha remitido á esta Junta provincial un título de maestra elemental, expedido á favor de doña María del Pilar Arcas y Pérez, residente en Torrecaballeros.

El alza de los trigos

En la sesión que ayer celebró el Congreso de los diputados, el que lo es por Valencia señor Azzati, preguntó al señor Besada sobre cuál es la actitud del Gobierno frente al encarecimiento del pan, insistiendo en que debe rebajarse el impuesto sobre los trigos extranjeros.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que el gobierno está atento á las cotizaciones del trigo en los mercados reguladores; que las lluvias de estos días han determinado una rebaja en los de Valencia y Burgos; que el encarecimiento del pan sólo se ha operado, y por causas locales, en Valencia y por último, que el gobierno procederá con arreglo á las circunstancias en todo caso, sin que sean baldías las excitaciones que se le han hecho.

Al rectificar declara que si los acaparadores persisten en elevar el precio del trigo, ó que si se elevase el precio del pan, inmediatamente se aplicaría la ley de rebaja arancelaria.

EN LOSANA

Detenido por estafa

El vecino de Losana, Miguel Herranz Martín ha denunciado ante la Guardia civil de Fuentepelayo, al joven de Mozoncillo, Raimundo Rodríguez Vicente, como autor de una estafa de 883'50 pesetas, importe de 57 reses lanaras que en el mes de Septiembre del año anterior le fueron compradas, y cuya cantidad en la actualidad aun no le ha sido abonada.

El Raimundo, en vista de la denuncia formulada por el Miguel, ha sido detenido y puesto á la disposición de aquel Juzgado municipal.

Mercado semanal

El celebrado hoy en la Plaza Mayor, se ha visto muy desanimado, rigiendo en él los siguientes precios:

- Merluza, á 2'00 pesetas el kilo. Almejas, á 1'40 el idem. Besugos, á 2'20 el idem. Patatas, á 1'40 arroba. Huevos, á 1'15 docena. Naranjas, á 0'40 idem. Gallinas; á 2'50 y 2'75 cada una. Aceitunas negras, á 0'50 y 0'60 el kilo. Aceitunas verdes, á 1 el cuartillo, y queso, á 1,60 el kilo.

Los precios de los demás artículos no han sufrido variación.

Los proyectos de Linares

Plantillas y retiros

El general Linares, que ayer regresó á Madrid, celebró por la tarde una conferencia con el señor Galarza en el despacho de ministros del Congreso, sobre sus planes de reforma de las plantillas de Guerra, defensa de las costas y ley de retiros.

Sus proyectos son los mismos de antaño.

Quiere ir á la reducción de personal, valiéndose de la amortización, aumentar el artillado del litoral y de las fronteras y suprimir el ascenso compensador que hoy existe para los generales que van á situación pasiva.

Habló también el señor Linares de la nueva ley de reclutamiento, la cual se presentará á las Cortes muy pronto.

CASA DE SOGORRO

Ayer fué curada de unas erosiones que presentaba en la región palmar de la mano izquierda, la vecina del pueblo de Brieva, María Sanz.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Gervasio de la Fuente, don Cosme Sanz, don Román Merino, don José Junquera, don Antonio Ojra, don Mariano González, Monsieur Gastón Leniset, don Francisco Lupiani, don Eduardo Agustín, don Enrique Ganegas y don José Martorel.

Se encuentra en Segovia nuestro estimado amigo el alcalde de la villa de Riaza, don Antonio García Arranz.

En la Audiencia territorial

Interdicto de retener

Los señores Alvarez Mendoza y Gasset (don Rafael), han discutido ante la Sala segunda de lo civil una apelación interpuesta contra una sentencia dictada por el juzgado de Santa María de Nieva, en un pleito sobre interdicto de retener la posesión de un camino.

Ha impugnado el fallo del inferior el señor Alvarez Mendoza, y lo ha defendido admirablemente el señor Gasset.

Notas municipales

Expediente

Ha sido aprobado por el Gobierno civil de esta provincia el expediente para la subasta de obras del encauzamiento del arroyo Clamores, en su paso por la Plazueta del Caño Grande.

Autorización

Por la Alcaldía ha sido autorizado don Pablo González, vecino de esta capital, para revocar la fachada de la casa núm. 15, de la calle de San Francisco.



Tarrasa, Calle Media Pasco 46,8 Marzo 1908.

"22 meses pasé sufriendo una

BRONQUITIS

terrible y ni un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que probé me aliviaron en lo mas mínimo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi mejora comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y trabajar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud á la Emulsión de SCOTT."

Bautista Caballé.

Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la

EMULSIÓN SCOTT

aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta "pescador con el pescado" en la envoltura) distingue á la de SCOTT de cualquier otra emulsión; el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando mas que aceite de Noruega de la mejor calidad, energético y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos March, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franco.

En todas las droguerías y farmacias.

La salud en Marzo

Los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas, y aun á veces calenturas que toman este carácter, son enfermedades que, por lo regular, dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esme-

LOTERÍA NACIONAL Sorteo del 10 de Marzo

PREMIOS MAYORES Con 250.000 pesetas: 9.680, Barcelona. Con 100.000 pesetas: 15 655, Madrid. Con 60.000 pesetas: 8.778, Alcoy. Con 6.000 pesetas: 1.384, Nules.—7.367, Madrid.—5.693, Madrid.—1.316, Palma.—9.656, Santa Cruz de Tenerife.—9.044, Mataró.—16. 702, Santander.—15.490, La Línea.—12.167, Madrid.—3.773, La Unión.—3.938, Barcelona.—5.522, Murcia.—16.463, Almería.—12.671, Madrid.—322, Barcelona—3.422, Madrid.—17.040, Barcelona.—17.004, Barcelona.

Table with columns for prize amounts (10, 15, 17, 20, 21, 33, 39, 45, 74, 75, 96) and corresponding winning numbers.

Large table of lottery numbers organized by prize categories: Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catoree mil, Quince mil, Dieciseis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil.

ro de las vicisitudes atmosféricas, más notables en este mes que en el anterior. Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes: cuando son benignas bastan para su curación la dieta y los temperamentos, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas, sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy suculenta.

No es conveniente acostumbrarse á sangrías y purgas de precaución en la primavera; pero una vez contraída esta costumbre es preciso respetarla. Sin embargo, si los inconvenientes que resultan aparecieran muy graves, podrá intentarse su abolición, procediendo muy poco á poco por una graduación hábilmente calculada.

Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes, merece el sarampión una atención especial: la dieta, los temperamentos, y sobre todo, el abrigo constante, son los medios que conviene emplear.



Todas las misas que se celebren mañana viernes, de ocho á once, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de D. GREGORIO BAYÓN DEL RIO y de su esposa DOÑA ADELA DE OCHOA Y FERREIRO (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus amigos la asistencia á alguno de estos piadosos actos.

El temporal

Noticias recibidas de los pueblos de esta provincia acusan un temporal muy crudo y con vientos huracanados, habiendo causado algunos desperfectos en los montes y edificios públicos.

De Coca comunican que á causa de los grandes vientos reinantes han sido derribados, en los montes de aquella villa denominados «Pinar de Villa» Pinar Viejo y Cantonal más de 200 pinos de gran corpulencia.

SUETTOS

Enfermos

Se encuentra enferma la esposa del magistrado que fué de esta Audiencia, don José María Sáez, presidente actual de la de Teruel.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante algunos días le ha retenido en cama, el industrial de esta plaza y conocido amateur fotográfico don Julio Duque.

Ha dado felizmente á luz en Madrid, una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo y paisano, el doctor en Medicina don Laureano Lotero.

A los padres y abuelos de la recién nacida enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

San Eulogio

Hoy celebran su fiesta onomástica, la señora condesa de Torrealta, la esposa del industrial don Víctor Herrero, y los señores Higuera y Callejo. A todos deseamos muchas felicidades.

De visita

Esta tarde ha salido para girar una visita de inspección sanitaria á San Ildefonso, el Gobernador civil de la provincia señor Gómez Inguanzo.

Ha fallecido en esta capital el sereno jubilado don Ignacio Garrido, padre del regente de la imprenta provincial don Marcos.

A éste y á su familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame por la desgracia que les allige.

El cónsul de Italia en Barcelona, ha pedido recientemente al Instituto agrícola catalán de San Isidro datos sobre la existencia de mulas en Cataluña y demás regiones de España, para informar de ello á algunos agricultores italianos que desean proveerse de esta clase de ganado.

Mejoría

Noticias de Algeciras participan que el señor Elorriaga mejora notablemente. En breve abandonará el lecho.

Se ha puesto en venta

la obra titulada «El Esposo de la Santísima Virgen, ante la Exégesis Católica», por el muy ilustre Sr. Lectoral de esta S. L. C. don Miguel Pérez Rodríguez, con

más de 400 páginas y cubierta impresa á cinco colores al precio de 4 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, el ilustrado Secretario de esta Audiencia Provincial, señor González. Lo celebramos.

Las condenas condicionales

Ha aparecido en la «Gaceta» una real orden, dictando reglas para la formación de los registros que sobre condenas condicionales deben llevarse por todas las audiencias y juzgados.

De prisiones

Ha sido destinado á cumplir la pena de cadena perpetua impuesta por esta Audiencia, al penal de Cartagena, el recluso en esta cárcel de partido Eloy Blanco de Andrés.

Denuncia

La Guardia civil de esta población ha denunciado por infracción del Reglamento de carruajes á cuatro vecinos de Segovia.

Cura el estómago é intestinos el *Elisir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos para mañana

San Gregorio.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Martín.—Segundo día de novena al Glorioso Patriarca San José, á anochecer. —En San Miguel.—Al toque de oración, rosario, sermón y miserere.

—En el Salvador.—Al toque de oraciones sermón, rosario y miserere.

—En Santa Eulalia.—A las cuatro y media de la tarde, segundo día de novena al Glorioso Patriarca San José.

—En San Millán.—A las tres y media de la tarde el ejercicio de Via-Urucais, miserere y pánico al anochecer.

CATEQUESIS

Para los niños, á las once de la mañana, en las iglesias del Seminario, San Clemente y el Salvador.

Para las niñas, á la misma hora en San Miguel y San Millán; en Santa Eulalia, á las diez y media.

Centros para niños y niñas á la vez en San Lorenzo y San Marcos á las once de la mañana.

Explicación de la doctrina cristiana para adultos en San Millán, á las diez y media; en San Martín, á las once y media, en la Santa Iglesia Catedral, y en Santa Eulalia, á las doce.

El precepto Pascual

El Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo, se ha dignado señalar para el cumplimiento del precepto de Confesión y Comunión Pascual el tiempo que media entre 19 de Marzo, festividad del Patriarca San José y la Dominica de la santísima Trinidad que es el 6 de Junio, ambos inclusive.

Rosario

En las iglesias parroquiales se rezará el Santo Rosario al anochecer, todos los días no expresados en estos cultos.

Mercados

SÉPULVEDA 6

Precios habidos en el mercado celebrado hoy:

Trigo, de 47 á 48 reales fanega.
Centeno, á 34 id. id.
Cebada, á 28 id. id.
Avena, á 2 id. id.
Yeros, á 34 id. id.
Algarrobas, á 35 id. id.

Corresponsal.

CUÉLLAR 4

El mercado de hoy, muy desanimado. El trigo, se cotizó á 12'75 pesetas fanega. Centeno, á 9 id. id.
Cebada, á 7'50 id. id.
Algarrobas, á 8'50 id. id.
La demanda floja.

Corresponsal.

AREVALO 9

Se cotizó el trigo 52 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, sin entradas.
Cebada, 30 á 31 id.
Algarrobas, 34 á 35 id.
Cotizase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencias del mercado firme.
Temporal de lluvias y fríos.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 53'50 reales las 94 libras.
La tenencia del mercado, sostenida.

Almacenes del Arco.—Entraron 170 fanegas á 53 y 1/2 reales.

Corresponsal.

MEJINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 280 fanegas de trigo vendiéndose 52 reales las 94 libras.

Corresponsal.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

Congreso

Empieza la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del señor Dato.

Ocupan el banco azul los señores Besada, La Cierva y Sánchez Guerra.

Sigue la interpelación del señor Azzati sobre los trigos, consumiendo el segundo turno el señor Bertrán.

Senado

Al empezar la sesión, piden los demócratas que se cuente el número, y como solo hay 38 senadores, se levanta la sesión.

La Infanta María Teresa

La «Gaceta» publica hoy un parte de la facultad de la Real Casa, anunciando haber entrado la Infanta María Teresa, en el noveno mes de embarazo.

El conde de Peñalver

En Madrid han circulado esta tarde insistentes rumores de haber fallecido el alcalde señor conde de Peñalver.

La noticia es inexacta.

El señor conde de Peñalver aún vive, pero su estado es de extrema gravedad.

Muerto que resucita

El doctor señor Bombía, tan estimado en Madrid, y al que daban por muerto los periódicos de esta mañana, se encuentra afortunadamente vivo y sano, y él mismo ha visitado hoy las redacciones de algunos colegas para desmentir la noticia de su fallecimiento.

Un crimen descubierto

Dicen de Zaragoza que hace poco más de un año, el 17 de Febrero de 1908, descubriose cerca de Cetina un crimen horroroso.

En la carretera se encontró el cadáver de un joven de 14 años, sobre cuya cabeza descansaba una enorme piedra de más de dos arrobas de peso.

El móvil del crimen fué el robo; al muerto faltábale el tapabocas y el dinero.

Todas cuantas pesquisas hicieron el juzgado, benemérita y la policía de Zaragoza, resultaron inútiles y el crimen quedó impune.

Ha pasado un año y, cuando nadie podía esperar tal sorpresa, el comandante del puesto de la benemérita de Ariza, da cuenta de que un individuo detenido en aquella localidad, habíase declarado autor del asesinato de que hemos dado cuenta.

El detenido se llama Faustino Giménez Muñoz.

El descanso dominical

Una comisión de la federación de los panaderos ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación, para quejarse de que no en todas las poblaciones se cumple escrupulosamente la ley del descanso dominical.

El señor Lacierva ha prometido ser inexorable en este extremo, habiendo dirigido una circular á los gobernadores, relacionada con la mejor observancia en la ley del descanso dominical.

Vuelco funesto

Dicen de Castellón que al regre-

resar de la feria del pueblo de Cabanes un matrimonio y un hijo, el coche que les conducía volcó en el camino cogiendo debajo á los viajeros.

El niño llamado Luis Lapuente, sufrió horribles contusiones y heridas de gravedad, falleciendo á los pocos momentos. La abuela de este, una anciana que acompañaba también al matrimonio, resultó muerta en el acto.

El suceso ha producido en aquella comarca honda sensación.

Los restos del teniente Ruiz

Noticias de Cáceres dan cuenta de haber pasado por aquella capital, con dirección á Trujillo la comisión militar que ha de acompañar hasta la Corte los restos del heroico teniente de infantería Ruiz.

La población prepara á los comisionados, á su regreso por Cáceres, un entusiasta recibimiento.

Billetes falsos

En Osuna ha aparecido una falsificación de billetes nuevos de cien pesetas.

Las autoridades locales y la Guardia civil siguen la pista de los autores de la falsificación, que hasta ahora se desconocen.

La subida de los francos

Ocupándose hoy el señor Besada de la subida que han experimentado, estos dos últimos días, los francos, lo atribuye al empréstito argentino, en el cual se han interesado los capitales españoles, estando dispuesto el gobierno á no intervenir en la marcha del mercado para mejorar violentamente la situación de los cambios.

Lo que sí hará el gobierno es reforzar las reservas en oro que tiene el Tesoro, que hoy asciende á 60 millones y que llegará á 68, en la liquidación de fin de mes, proponiéndose el ministro elevar esta reserva hasta 100 millones, con lo cual espera se regularice la situación de la moneda española.

Un concurso

El Instituto de Producción Nacional abre un concurso para proveer la plaza de director del Centro de comercio internacional.

La huelga de Igualada

La huelga de los obreros de Igualada ha terminado de una manera sensacional, pues los patronos han determinado trasladar las fábricas á Barcelona obligando á los obreros á un paro forzoso.

GUERRA

Parada de Madrona

El dueño del establecimiento de la parada de Madrona, pone en conocimiento de los ganaderos de yeguas y de su numerosa clientela en general, que he comprado el mejor semental garañón de España y en prueba de ello ganó el primer premio en la exposición de ganados de Madrid en 1908.

Representante

Importante casa exportadora de vinos y fabricante de Ojén, Anisados, Ron y Licores, desea representantes en varias capitales y pueblos donde todavía no los tiene.

También se desean viajeros á la Comisión.

Dirigirse á don Manuel Abelenda, calle del Carmen, 28, Málaga.

TRASPASO

del acreditado establecimiento de vinos «Los Artistas», calle del Angelete, número 4, (subida á la Academia de Artillería).

Para tratar de las condiciones y precio, en el mismo establecimiento.

Se venden

las casas número 27 de la calle de la Plata y 22 de la de Cantarranas, en esta ciudad.

Para tratar, travosía de San Esteban, número 10, planta baja derecha, de diez á una.

Polonio de Lucas

Ordinario

DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo desde hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna.

En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

Terrenos de pastos

Se venden próximos al valle de L'ozoya en la provincia de Madrid.

Para tratar, con su dueño don Juan Matesanz, calle de Daoiz, número, 12, Segovia.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 43, de la calle de Juan Bravo.

De las condiciones y precio, informará la Administración de este periódico.

Mariano Romero MÉDICO

Especialista en enfermedades secretas, vías urinarias y de la sangre

Tratamiento especial para la curación radical de estas enfermedades, por crónicas y rebeldes que sean; ya sean secretas, de las vías urinarias, cistitis, catarros de la vejiga, etc., ó de la sangre, anemias, clorosis, etc.

Consulta de tres y media á cinco y media

Calle de la Muerte y Vida, número 12, principal, izquierda

¡Labradores! Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire encilate, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella, Ingeniero**

Santander, 14

Talleres: **Montero Calvo, 27**

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

VALLADOLID



PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Representantes

Se desean en todas partes de España con buena comisión para fácil venta.

Dirigirse para detalles a don José M.ª Pauli.—Moncada, 35, Tortosa, (provincia de Tarragona).

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo a precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenado y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.— Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 pta.
En Provincias: . . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 pta. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plaza. . . . 1,50 pta.

De dos días en plaza. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 pta. respectivamente.

FUNDADA 1947.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.
8, rue Vienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe anti-escorbútic y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enciendos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y hinfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas parquiere su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la lactación se véncipia sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vienne, y en todas las Farmacias.



GRAN LICOR BENELECTINE